

En Salamanca, un trimestre. . . . . 375 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre. . . . . 450
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 65.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Año XXIX.—Núm. 8.793.

Miércoles 12 de Febrero de 1913.

Dos ediciones diarias.

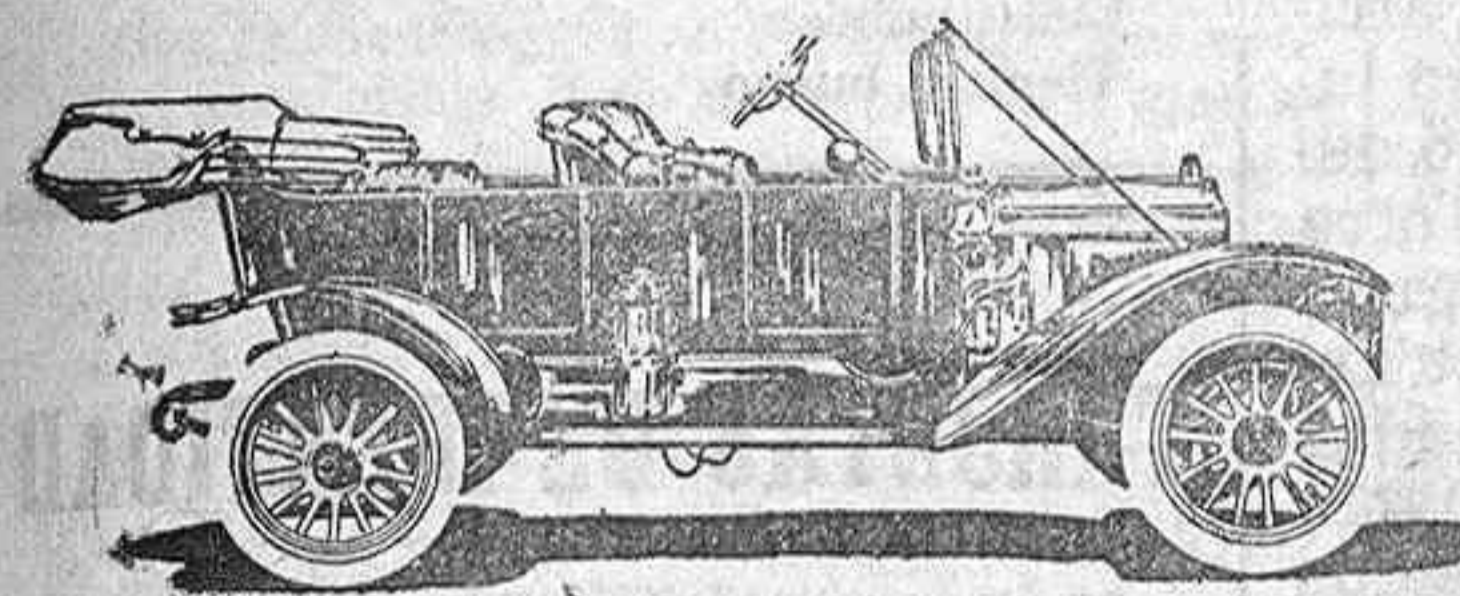
Número suelto cinco cts.

VERDADERA - NOVEDAD

La CAMISERIA INGLESA ha recibido el último modelo en ENCENDEDORES ELEGANTE-PRACTICO-IDEAL Plaza Mayor, 44-Salamanca.



Garage Salmantino.



BOMATI Y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F. Accesorios, gasolinas aceites de diferentes marcas. Construcción de carrocerías y reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de Hijos de V. Bomati.

reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de Hijos de V. Bomati.

Precio de los automóviles FLANDERS completamente equipados y ptoas en Salamanca.
Terpede, 15/20 H. P., dos asientos. . . . . 7.000 pesetas.
Terpede, 15/20 H. P., cuatro asientos. . . . . 8.000
Terpede, 20/30 H. P., cinco asientos. . . . . 9.800
Landulet, 15/20 H. P., cinco o seis asientos. . . . . 10.850
Landulet, 20/30 H. P., seis asientos. . . . . 12.850

VISITAD SUS ESTABLECIMIENTOS Calle Zamora, 57 y 59.—Salamanca.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO 25-Rúa-25 Salamanca.

Capas, mantas, capotes de mente, paños, impermeables, paraguas, etc., etc. Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

Corsetería á medida

montada con todos los adelantos modernos. PRIMERA CASA EN ESTA INDUSTRIA Plaza Mayor, 46, principal. Casa NIÑO

El que mejor y más surtido está y el que más barato vende es el depósito de vinos, aguardientes y liciores de

Rodríguez HERNÁNDEZ LOS ZAMORANOS CHAMBERI Bodegas para la elaboración en Torrijos (Toledo).

El "606," el mayor y más especializado en enfermedades secretas.

Ramón Acedo José, 7, Salamanca. Horas de consulta: de once á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

Emilia Cobiella CORSETERA

En su nuevo domicilio Meléndez, núm. 17, piso 2.º

Ricardo Marín Oculista

Presidente del Instituto Oculístico Nacional de Madrid. D consulta diaria de diez á una. — Calle de Sánchez Barbero, 2, Salamanca

Al público en general.

En los nuevos almocenes de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en maderas del reino y extranjeras, así, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbones minerales, cok, antracitas y bres, fuelles para herreros, piedras de afilar y esña para techos rasos. Frenos médicos y sin competencia. Servicio á domicilio. Carretera de Ledasma, números 10 y 12, teléfono número 16, Salamanca.

Gran fotografía de J. Gombau.

Zamora, núm. 36. ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑOS No confundirse.—Zamora, 36.

En breve exposición de encendedores

ULTIMOS MODELOS NUEVAS CREACIONES ALTAS NOVEDADES

Siempre en la casa más importante y acreditada de camisería fina La Tijera de Oro Doctor Riesco, núm. 8.

Corsetería á medida

PLACIDO HERNANDEZ (Plaza Mayor, 14.

Para poner á la venta nuevos modelos de corsets ómnes, higiénicos y elegantes, liquido 200 con 40 por 100 de rebaja. Retales finísimos de tres cordones y entredos, realizo una gran partida á precios de fábrica.

MADRID AL DIA Fábrica de timos.

Quien puede me ha mandado poner esta crónica en correos á las diez de la mañana, porque si no, no llega.

Además, tengo un dolor de cabeza horrible. Vaya usted á hablar con estas prisas y con este dolor de lo que le ha pasado á Dominguito.

¡Pobre muchacho! Ha muerto. ¿Por qué no suprimirán las corridas de toros, y singularmente las novilladas?

Sobre todo, las de invierno. ¿No hemos suprimido las Cortes? ¿No hemos suprimido, es un decir, la fábrica de timos más antigua y más acreditada de esta corte?

Méndez Alarín ha inaugurado su segunda etapa con un triunfo á lo Sherlock-Holmes.

¿Y pensar que la sociedad del entierro funcionaba impunemente hace una porción de años! ¿Y que los principales fautores eran conocidos de la policía!

¡Pero sus casas secretas, es decir, llenas de cuartos, pasillos y resortes secretos, hacían imposible descubrir el fraude, pillar infraganti á los forjadores de esperanzas y desengaños.

Cada uno mira las cosas por un prisma especial, y yo las miro y las veo por uno muy diferente al de todo el mundo.

A mí me ha llenado de melancolía la sorpresa de esos timadores. Desaparece con ellos una industria genuinamente española, que fomentaba la importación metálica y nos hacía populares por todo el orbe.

¡El timo del entierro! Era más conocido que nuestros grandes hombres en Europa, América, Asia y Oceanía.

En África ya los van conociendo, y más desde que la pisó el doctor Maestre.

¿Cuántos capitales entraron aquí merced á los arbitrios de esos timadores tan diestros como patriotas! ¿Cuántas dulces ilusiones llevaron al espíritu de sus mal llamadas víctimas!

Para el que recibía una carta camelanio de los señores Rico y Compañía and limited, nuestra nación hervía en tesoros ocultos—¡y tan ocultos; no los vemos!—Pero ellos los guipaban con los ojos de la imaginación y con las antiparras de la codicia, y parecían tenerlos en las manos.

¿Cómo gozaban! Nuestros fascinadores han hecho muchísimo bien, mirando las cosas así.

¿Qué es la vida? Una ilusión. Ya lo dijo el autor de La vida es sueño. Pero después... los ilusos caían del Capitolio—ó del capital—á la Peña pobre, que dijo Cervantes, y se dejaban aquí su dinero para hacer más rico á Rico y á todos los españoles en general.

Entonces les llegaba la hora del desencanto, la hora de la compensación—la excesiva felicidad mata como el dolor excesivo—, y sufrían, justa venganza que los timadores ejercían contra el extranjero invasor. ¡Vaya si eran patriotas!

¿Y lo que cobraba el Estado por telegramas? Cincuenta diarios. Ahora tendremos déficit en esa rama del presupuesto y vendrá una nueva socialía para nivelar el debe con el haber.

Nos queda un consuelo—siempre la ley de las compensaciones—; las tres casas propias de los timadores y otra que está á medio construir. Pueden destinarse á dependencias ajenas al ministerio de Estado. Así se asegurará el sigilo, que es una condicional imprescindible para el buen éxito de la diplomacia.

¿Pero á quién enteraríamos ahora, faltándonos los especialistas en el arte ó la ciencia de enterrar? La industria española está de pésame. FALLOL.

Las procesiones de Semana Santa

En la reunión verificada en el Palacio Episcopal, con asistencia de los presidentes de las congregaciones, se tomaron los siguientes acuerdos: Nombrar, á propuesta del señor de Benito, y por decisión de la cofradía de la hermandad del Paso, diputado de la misma, á don Mariano Rodríguez Galván, que con tanto entusiasmo y buen éxito ha laborado por la mayor brillantez de la celebración de las procesiones, regalándole asimismo la medalla distintiva de la misma.

El orden de las procesiones será el siguiente: Jueves Santo: Saldrán los pasos de Signum-Crucis, Oración del Huerto, Flagelación, el Señor á la Columna (de la Clercacia), paso de la Caña y Jesús Rescatado.

Viernes Santo: Por la mañana, solemnemente Vía Crucis, á las diez y me-

mos, pues será en beneficio de la enseñanza pública y justa recompensa á los trabajos y desvelos de los opositores.

De una á tres de la tarde, las siete palabras, en las Agustinas, donde será llevado el paso de los Doctrinos para dicho objeto.

A la hora de otros años, la procesión del Santo Entierro, y en la que saldrán los pasos del Encuentro, la Caída, Doctrinos, Angustias, Sepulcro y Dolorosa.

Los pasos del Huerto y el Señor á la Columna, serán llevados el jueves por los dependientes de comercio, los cuales lucirán ricas túnicas de terciopelo morado, iguales á las de Sevilla, con guante blanco, zapato y media negra.

Los pasos del Huerto y la Caída, serán modificados de forma realmente artística. Como en años anteriores, las compañías ferroviarias establecerán tarifas reducidas.

Quisicosas.

Le han dado el primer banquete al señor gobernador. Pues como la serie siga le matan de un atracón.

He visto las listas que publica el Banco, de los accionistas que hay en la ciudad. Y me ha sorprendido no estar incluido ¡qué contrariedad!

El bautizo original, donde futuros galenos portándose como buenos apadrinaron y tal, es una hermosa elección, que aunque no está en el programa bien merece el galardón singular que da la fama.

Desde Bulgaria nos piden dinero, por caridad. Buenos estamos nosotros en eso de «apouinar.»

Siguen los excursionistas su simpática labor. Y al que no le guste el cuento, paciencia, que es lo mejor.

Señor, qué anomalías son para despiantar al más sensato. ¡Si han pasado dos días y no ha surgido un nuevo candidato!



El señor López Ferrer, que por los grandes servicios prestados á España en Tetuán, ha sido ascendido á consul de primera clase y destinado á la Habana.

DE OPOSICIONES La ampliación de plazas

Parece ser ya un hecho lo de la agregación de plazas vacantes á las ya anunciadas, y que son objeto de las actuales oposiciones á escuelas que se vienen celebrando.

La comisión de opositoras y opositores, señoritas Boyano, Villar y Antequera, y señores Carballo y Mezquita, han visitado al rector de la Universidad, señor Unamuno, con el fin de que, teniendo en cuenta las últimas disposiciones de la Gaceta, les diese á conocer su resolución en este asunto.

El señor rector dijo á la comisión que la agregación se concederá inmediatamente, y que á las ya anunciadas se acumularán todas las vacantes que el distrito universitario haga hasta el día de la adjudicación.

El señor González Carballo preguntó si se precisaba el viaje de la comisión á la corte, á fin de activar con la autoridad superior las gestiones sobre este asunto, á lo cual manifestó el rector que dicho viaje era innecesario, ya que el tribunal de oposiciones y el rectorado tenían las atribuciones suficientes para conceder dicha ampliación.

Igual impresión sacó la comisión de las visitas que hicieron á los presidentes de los tribunales, quienes á su vez se avistaron con el señor rector, para tratar de este asunto.

A las Juntas provinciales de Instrucción pública de este distrito se ha pedido relación detallada de las escuelas vacantes hasta la fecha.

Es, pues, casi seguro que el anuncio concediendo la agregación no se hará esperar, lo cual celebrare-

NOTAS MILITARES Concentración de reclutas

Se ha dispuesto que el día 1.º de Marzo próximo se concentren en las Cajas de recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1912, y los que, sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de ellos, á fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades del Ejército.

Deberán los reclutas ser tallados y reconocidos, por si procediera la declaración de inutilidad ó la observación de alguno de ellos; pero no deberán ser pesados.

Los que resulten cortos de talla ó inútiles del reconocimiento anterior, serán sustituidos en el acto de la concentración con individuos del cupo de instrucción de su mismo reemplazo y pueblo.

Los que aleguen ó presenten tener defectos físicos de los comprendidos, serán destinados á cuerpos de infantería, en previsión de que se les pueda declarar inútiles por el tribunal médico militar y de que los llamados para cubrir sus bajas no reúnan condiciones para ser destinados á cuerpos especiales. Estos reclutas deberán ingresar en los hospitales, á fin de que sean reconocidos.

Al nuevo regimiento de Ferrocarriles serán destinados, en primer término, los reclutas que sean empleados de las compañías de ferrocarriles, y si con ellos no se completara el contingente asignado á dicho cuerpo, se destinará á los que resulten más idóneos para dicho servicio.

Si no pudieran ser destinados dos los que son empleados en aquellas compañías, los jefes de las Cajas darán conocimiento al jefe del regimiento de ferrocarriles del destino que se les da, para que en caso de necesidad puedan ser agregados al cuerpo citado.

Asistía yo por entonces á la cátedra de Derecho romano, y eran discípulos míos, entre otros, dos bilbaínos, Guiart y Acillona; el primero de gran inteligencia, y el segundo de muchas libras y coraje.

Ambos tenían bondad en el alma, cumplían rigurosamente sus deberes, cian misa todos los domingos y fiestas de guardar, estrenaban las prendas de vestir en los días más señalados del año y no faltaban nunca á las clases en que estaban matriculados. Gustaban del café y de la cerveza y no desdeñaban los licores, sobre todo el corpulento Acillona; pero ninguno de los dos fumaba, ni mostraron predilección por las muchachas, ni les conocí novia formal ni de pasada, y eso que entonces había aquí una veintena de chiquillas capaces de enloquecer al mismísimo Zenón si hubiese visto á Pilar Aycella, Anita Cáceres, Andrea Guerrero, Andrea Maceira, Paz y Teresita Zúñiga, Rosario Pozueta, Pepita Méndez (de Peñaranda) y otras diez más de igual belleza que las mentadas, sin contar una docena de las de pañuelo de Manila, con más sal y donosura que todas las que trabajan en la fabrica nacional de pitillos del barrio de Embajadores, que son las más celebradas y encarecidas en el arte de mover el cuerpo, y las que con más ingenio y travesura manejan la sátira y el equívoco.

Pues Acillona y Guiart, veían á aquel plantel de bellezas, y nada... Romulo y Remo, el Breviario de Aniano y Las partidas del sabio, y las del dominó, eran sus entretenimientos.

Claro se entenderá que don Salvador Cuesta, profesor entonces de Derecho romano, tuvo predilección por aquellos chicos, que, con García Barrado, Gago, Santiuste (hoy presidente de esta Audiencia), y alguno más, formaban la plantilla de los sobresalientes.

Yo no estaba en ella, á pesar de creer Guiart que yo era listo, pero vago como pocos, sin duda porque todas las tardes les ganaba el café á doscientos tantos.

Y así iba pasando aquel curso, sin que mi amistad con los citados bilbaínos se debilitase, antes bien, crecía por quilates, llegando á la confianza y al cariño.

Pero he aquí que se le ocurrió á don Salvador preguntarme en clase sobre la fundación de Roma, y como yo le dije que no veía claro aquello que le acaeció á Rea Silvia, á pesar de ser vestal, y menos todavía lo de la nube, frunce el ceño el señor Cuesta, pone una mala nota en la lista y enfrente de mi nombre, y por si esto era poco, me endereza á la salida una filípica Guiart, como si yo hubiera cometido algún delito nefando.

—¿Quién eres tú para burlarte de la tradición? —Si quereis los liberales discutir eso esta noche en la Academia, id y que vaya también Barraco, que es vuestro capitán, y allí discutiremos eso de la nube y de Rea Silvia...

Y volvíndome la espalda Guiart y Acillona, me dejaron con la épluca en los labios.

Desde aquí día no volvió á jugar conmigo al dominó, ni á saludarme hasta el curso siguiente, en que desapareció su enojo, mediante un bombito que dediqué al bilbaíno, en el periódico del inoidiviable profesor don Luciano Navarro.

E. H. GUTIERREZ.

OBRAS PUBLICAS

El día 8 del próximo mes de Marzo, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en esta Jefatura de Obras públicas la subasta para la construcción de la carretera de Castillejo al camino de San Felices de los Gallegos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado: De Peñaranda, nuestro particular amigo don Antonio Alvarez Cedrón. \* De Benavente, nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento, don Galo Julio Santiago. \* De Alicante, y en gravísimo estado de salud, el acaudalado propietario don Patricio Andrés Montalvo, por cuya mejoría hacemos votos.

\* Han salido para la dehesa de Campilduero, nuestros distinguidos amigos don Eduardo Martínez del Campo, de Burgos, y don Francisco Núñez.

\* Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña, la señora de nuestro querido amigo don Miguel Acosta. Enhorabuena.

\* En las dehesas de Sesmil y Villa García, propiedad de los señores don Víctor y don Francisco Villar, se ha celebrado una gran cacería durante los días 9, 10 y 11.

Asistieron don Gustavo Pascual y don José María Gastón, de Madrid, y de Zamora, los señores don Miguel Núñez y don Ricardo Sacristán; don Tomás Alonso y don Manuel Cesáreo Angoso, de esta.

Se cobraron 253 perdices y 7 conejos. Apesar de la abundancia de liebres, dado lo avanzado de la época, se desistió de cazarlas. Los invitados han sido obsequiados espléndidamente.

La Tuna Escolar.

Como ayer decíamos en una noticia de última hora, en el mixto de Medina llegó á esta la notable Tuna Escolar salmantina que á los lauros conquistados en años anteriores ha unido los alcanzados en el año presente, en el cual ha realizado una excursión brillantísima, durante la cual han paseado los jóvenes escolares triunfalmente el nombre de Salamanca, por Santander, Gijón, Avilés y Oviedo.

En todas partes, los honores y agasajos tributados á la Tuna salmantina han sido indescriptibles, y en todas partes los chicos de esta Universidad han sabido corresponder hidalgamente á las deferencias recibidas, según vemos en la Prensa de las citadas poblaciones.

Pero donde el entusiasmo por la Tuna ha llegado al colmo, ha sido en Oviedo, donde se le hizo una despedida cariñosísima, en la que se confundían los vivos á Oviedo y Salamanca.

En el escarapate de Calón se halla expuesta una fotografía de la Tuna, con su bellísima presidenta de Santander.

Felicitemos á los estudiantes salmantinos, tanto por el éxito de la excursión como por la suerte que han tenido de verse presididos por una señorita tan bonita y elegante como la que hemos admirado en la fotografía citada.

SUCESOS LOCALES

Denuncia por amenazas. Han sido denunciados al Juzgado municipal Ignacio García y Carlos Hernández, de oficio pintores.

Dichos sujetos, al ser requeridos por los dependientes de consumos del felato del Arrabal del Puente, en cumplimiento de su obligación, contestaron con palabras ofensivas, llegando á amenazar con un palo á uno de los dependientes.

Intervinieron entonces los guardias municipales números 31 y 32 y fueron tratados del mismo modo por dichos individuos, por lo cual fueron detenidos, ingresando en la prevención.

Dr. Infante. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve á doce. Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

**"Meeting", republicano-socialista.**

Con motivo de cumplirse el cuarenta aniversario de la proclamación de la República española, se celebró anoche en el domicilio de la Federación obrera un *meeting* organizado por los republicanos radicales, conjuncionistas y socialistas, para solemnizar aquella fecha del 11 de Febrero de 1873.

Después de las ocho comenzó el acto, llenándose casi por completo de público el amplio salón de la calle de la Lapa.

Presidió don Timoteo Muñoz Orea, quien tenía a su derecha al doctor Pinilla, al delegado de la autoridad señor Castaño, y al doctor Villalobos, y a su izquierda al presidente de los radicales, señor Brizuela, e individuos de las diversas agrupaciones políticas avanzadas constituidas en Salamanca.

**El señor Muñoz Orea.**  
Al declarar abierto el acto, el señor Muñoz Orea dijo que el partido republicano-socialista, juntamente con los radicales, había organizado el mitin para conmemorar una de las fechas más notables de la historia española: la proclamación de la República en 11 de Febrero de 1873. Seguidamente el orador explicó, con todo género de detalles, aquel suceso, sus consecuencias y la caída del Gobierno republicano.

Afirmó ser estos tiempos, tiempos de lucha, en los que la democracia marcha por nuevos derroteros, y en los que esta democracia abre las puertas a todo liberal y admite sus juicios y sus opiniones y con todos convive, como lo prueba el hecho de estar hoy juntos republicanos radicales, gubernamentales y socialistas.

Se extendió el orador en otras consideraciones, y terminó rebatiendo con argumentos varios el criterio sustentado por el señor Unamuno en cierta conferencia dada por él, de que el programa del partido republicano podía muy bien darle ó desarrollarlo la Monarquía. Fué muy aplaudido el orador.

**El señor García (don Nicolás).**  
Habló por los socialistas y además por la Juventud progresiva de esta ciudad, haciendo propaganda de los ideales republicanos, y diciendo que España está muy necesitada de república, república que traerá la clase trabajadora.

Aconsejó la unión de todos los republicanos jóvenes y el apoyo de la candidatura republicana en las venideras elecciones.

**El señor Luque Guenoa.**  
Hizo un fogoso discurso en nombre del organismo Juventud progresiva revolucionaria, del que es presidente, dedicando un recuerdo á los viejos republicanos que lucharon por los ideales republicanos, censurando á los señores Maura, Cierva y conde de Romanones, criticando la obra de la Monarquía y la pasividad de los republicanos, que han hecho bien poco en 40 años para restaurar la República.

Por último, habló de las próximas elecciones; hizo el elogio de la candidatura republicana; tuvo censuras para la labor de los diputados provinciales monárquicos y pidió á los jóvenes que el día de las elecciones, unidos á los viejos, recorran los distritos y eviten la compra de votos si la hubiera.

**El señor Bolao.**  
Habló en nombre del partido radical, y su discurso, que comenzó censurando á la Juventud conservadora, fué un estudio minucioso de la proclamación de la República en el 73, su caída, labor de la Monarquía y estado actual de las cosas. Terminó ocupándose de las elecciones próximas y haciendo grandes y acertados elogios del candidato republicano don Filiberto Villalobos.

**El señor Millán.**  
Don Manuel Millán hizo un discurso de tonos fogosos, dedicando un párrafo á cantar sus dos grandes amores: su madre (muerta recientemente) y la madre República. Hizo sobre estos dos temas largas consideraciones, y terminó haciendo un cumplido elogio, un acabado retrato de don Filiberto Villalobos, presentándole al público desde su niñez hasta hecho ya hombre, y aconsejando á todos los republicanos que le votasen "á palo seco", cumpliendo así con el deber de republicanos.

**El doctor Villalobos.**  
Al levantarse á hablar el señor Villalobos, estaba el público en formidable ovación, y un espectador de la plataforma grita: "¡Viva el candidato republicano!". Contesta el público y el señor Villalobos grita después: "¡Viva la democracia!". Contesta el público con vítores y de nuevo se reproduce la ovación al señor Villalobos.

Hecho el silencio, el orador comenzó diciendo que no estaba en su ánimo el hablar de elecciones provinciales, puesto que siempre pensó dejarlo para los mitines que con tal objeto se han de organizar y en los que había de anunciar sus propósitos, pero que ya, ante las alusiones y elogios que se le han hecho y tributado, se veía precisado á decir algo.

Sé el gran honor—dijo—que se me hace por los partidos democráticos al elegirme su candidato; sé la importancia grande que tiene la encarnada lucha que se va á entablar, pues por vez primera en Salamanca, se va á dar una batalla seria y francamente empeñada. Pero yo quiero ante todo y sobre todo, que las elecciones sean sinceras y que sean puras en la emisión libérrima del sufragio.

Yo os aseguro que si mi acta de

pendiera de un solo voto, y este tuviera que comprar, perdería el acta. (Ovación).

Yo no seré el vencedor ni el vencido. Lo serán los partidos democráticos que á la lucha me llevan.

Quiero un acta limpia, no quiero un acta empañada por la corrupción del sufragio. ¡Por algo somos nosotros los que siempre, y en todo momento, pregonamos la pureza del sufragio. No podemos nosotros villendarle.

Yo no sé si iré á la Diputación, pero si allí fuera, yo os emplazo para que me pidáis cuenta de mi gestión. Desde ahora os aseguro que no sería yo digno de vosotros, si estando dentro de la Diputación consintiera que continuasen las Casas de Beneficencia en la forma que hoy se hallan.

En servir á la democracia y al bien de la capital y de la provincia, pondré todo mi esfuerzo y toda mi alma. Allí no se ha de ventilar sólo mi conducta, sino que también se ventila el ideal democrático.

Seguidamente el orador se ocupó de lo que representaba la fecha del 11 de Febrero de 1873.

Hizo historia de lo sucedido desde entonces hasta nuestros días, y dirigiéndose á las juventudes republicanas y socialistas, les exhortó á que fueran por el campo á predicar la buena nueva, á sacar á aquellos trabajadores de la esclavitud política, de la esclavitud del cacique y de la miseria económica en que viven, no sólo á los trabajadores, sino también á los labradores, que están tan necesitados de protección como sus propios criados.

Se extendió en otras consideraciones y terminó ofreciéndose, vencedor ó vencido, para ir por los pueblos y las aldeas predicando la justicia y la moralidad política y social.

Al terminar fué el orador ovacionado durante largo rato.

**El doctor Pinilla.**  
Por los republicanos conjuncionistas habló el señor Pinilla, que hizo un largo y documentado discurso, examinando el período republicano del 73 y el monárquico, en todos sus órdenes (político, administrativo, religioso, social, etc.), desde aquella fecha á la de hoy.

Comentó también los bréccimientos de la Monarquía relativos á acometer reformas democráticas, y examinó detenidamente el problema, de palpante actualidad, de si la forma de gobierno republicana es ó no es substancial con los ideales democráticos.

Afirmó que los republicanos no serán obstáculo á la obra democrática de la Monarquía, añadiendo que tuvieran los gobernantes mucho cuidado, pues los republicanos tenían en sus manos la piedra de toque para saber si la moneda que se daba era de oro ó de doble.

Después anunció que los liberales, llamados en cierta ocasión "los bombos de la Monarquía", lo seguirían siendo, y después dijo que, cuando la Monarquía acometa las reformas religiosas y económicas, será cuando los republicanos crean en las promesas que ahora se les hacen.

Se ocupó, por último, de las próximas elecciones, combatiendo primero la existencia de las Diputaciones, á las que llamó, en vez de Juntas consultivas, "Juntas dificultativas", y afirmando después que hacía falta que entraran en estos organismos aires de la calle, del pueblo, para airearlas y darlas vida más fructífera.

Y terminó aconsejando á todos los republicanos unión, concordia y tolerancia.

Fué ovacionado.

**Final.**  
El señor Muñoz Orea declaró terminado el mitin, y dió las gracias á todos los que á él habían asistido. A las diez terminó el acto en medio del mayor orden, y sin que durante él se hubiera registrado incidente alguno.

La concurrencia fué en su mayoría trabajadora, y entre el público vimos á varios catedráticos de la Universidad y á significados jóvenes jaimistas.

**Desde Ciudad Rodrigo**

Ha dado á luz con toda felicidad una niña, la esposa de don Pedro Gallego, Séale enhorabuena.

—Ha fallecido en esta ciudad el distinguido abogado don Luis Barés. Envío á su esposa doña Petra Sánchez-Manzana, así como á su familia, mi más sentido pésame.

—Por varios jóvenes de esta ciudad se está organizando una sociedad, con el objeto de celebrar funciones de teatro y dedicar sus productos á fines benéficos.

—Después de haber pasado en estas fiestas del Carnaval, han salido: para Valladolid, don Manuel Valls, señora é hijo; para Zaragoza, don Marcelo Vall, señora é hijo; para Madrid, don José Fuentes, don Antonio Alonso y don Cristino Valls; para Fuente de San Esteban, don Joaquín Jiménez, su señora y la señorita Manuela Montero; para Vitigudino, don José González Durán, su señora y su hermana; para Gallegos de Argañán, don Miguel Pacheco y sus hijas; para Matilla de los Caños, don Pedro Casio y su hija Mercedes; para Espino, don Jacinto Fonseca; para Salamanca, don Luis Valls, señora é hijo, y don Isidoro Domínguez; para Ledesma, don Feliciano Iglesias; para Avila, don Pedro y don Manuel Cascón y don Angel Lagar.

—Con motivo del fallecimiento de su hermano político don Luis D. Barés, se encuentran en esta ciudad don Ramón y don Manuel Sánchez Manzano.

—En reyerta habida en las inme-

daciones de Martín del Río, ha sufrido seis heridas Julián Colmenero Criado; tres penetrantes en el pecho interesando la pleura y pulmón izquierdo, siendo el autor Maximiliano Hernández Boada, que tiene tres heridas contusas en la cabeza.

—Se encuentran en esta ciudad nuestros queridos paisanos don Custodio y don Emilio Romero Picado, y con objeto de pasar una temporada al lado de su sobrino y primo, respectivamente, el muy ilustre señor magistrado de esta Santa Iglesia Catedral, doña Eulogia Hernández y su hija doña Bernarda Arenas.—*El corresponsal.*

**Para las procesiones de Semana Santa**

	Posetas.
Suma anterior....	659
Don Venancio Gombau.	5
Señora viuda é hijos de J. Alonso.....	5
Don V. M. de T.....	2
Don Joaquín Vargas....	0,50
Don Enrique Esteban....	5
Señores Pérez y Paradinas.....	25
Don Acisclo Casanovas..	5
Don Santiago Mateos....	2,50
Don Ricardo Rodríguez..	5
Don Florentino Rodero..	5
Don Ricardo Hernández.	2
Don Enrique Martín Berrocal.....	5
Hijos de Benigno de las Heras.....	5
Doña Francisca Zaballa.	10
Don Joaquín Maldonado.	1
Viuda de don Joaquín M. Pastors.....	0,50
Don Bernardo Olivera...	25
Don Fernando D. Zaballa.	5
Don Juan Matías Castaño.	5
Don Ramón Lamamié de Clairac.....	0,50
TOTAL.....	778,20

**A los maestros.**

Se convoca á todos los maestros y maestras de este distrito universitario, á quienes interesa, á una reunión, que tendrá lugar mañana, jueves, á las cuatro y media de la tarde, en el Ateneo Salmantino.

Dicha reunión tendrá por objeto hacer las gestiones necesarias para impedir que las escuelas que haya vacantes en este distrito universitario sean agregadas á las ya anunciadas para las oposiciones que actualmente se están celebrando, por creer que dicha agregación es contra toda justicia, lesionando además los intereses de los maestros.

Se ruega á los maestros y maestras, interesados, la más puntual asistencia á dicha reunión.

**INFORMACION FINANCIERA**

**Bolsa de Madrid**

Con facilidad, por la baratura de las dobles, que, como decíamos en el número anterior, puede responder á escasez de posiciones y abundancia de disponibilidades, quedó realizada la liquidación de Enero, habiendo fijado la Junta Sindical para las publicaciones de recogida y entrega de papel, los siguientes cambios de compensación: Interior, 83,85; Amortizable, 4 por 100, 94,25; Amortizable, 5 por 100, 101,95; preferente de la Azucarera, 41, y ordinarias, 12,50; Felgueras, 33, y Alcohólicas, 82; Central Mejicano, 300, y Ríos, 467,25 pesetas; Nortes, 503, y Alicante, 465 pesetas.

Después, ninguna novedad hay que registrar, ni ninguna nota de interés ofrece el mercado.

Ha habido en general poco negocio por falta de concurrencia de público con motivo del Carnaval.

Por otra parte, ningún tema citizable ofrece la política interior, pues que el posible desarrollo que tenga en la realidad la declaración ministerial no ha de ser en momento inmediato, y la Bolsa no se preocupa de ello por ahora.

La situación del problema de los Balcanes, en su nueva etapa hermosa, es, naturalmente, factor interesante, pero no ha tenido repercusión ostensible.

En suma, nuestro mercado muestra poca actividad, no ofrece ningún rasgo saliente, permanece en su actitud de pesadéz, pero manteniéndose con firmeza las cotizaciones.

La Deuda interior ha pasado estos días cotizando alternativamente el contado á 83,85 y 90, y después mejora á 83,95, precio que también alterna con el de 83,90, cerrando á 83,95 y á fin corriente el *report* es de 10 á 15 céntimos.

De los amortizables, el 4 por 100, casi sin negociación en partida, señala en esta el precio de 94,50, y los de 94,50 y 94,75 en la serie C, y el 5 por 100 permanece á 101,95, y el cierre mejora á 102.

Las Cédulas del Banco Hipotecario mejoran, de 101,75 á 101,90, y las del Canal de Isabel II se tratan á 96 y 95,50.

De los valores municipales, cotizan las Resultas á 82, y las expropiaciones del Interior, á 90,25 y á 90. Se reponen las acciones del Banco de España de 447 á 449,50, con algunas fluctuaciones, cerrando á 449,50, y el Español de Crédito pierden tres cuartos, á 128.

El Español del Río de la Plata mejora, de 467,25 á 470,25 pesetas contado, y se nivela con el contado ó señala *report* de media peseta á fin corriente.

En la marcha retrógrada que viene sufriendo el Central Mejicano, ha experimentado estos días nueva baja, de 300 á 296, 287 y 281 pese-

tas; en su consecuencia, la Junta Sindical de Bolsa ha acordado la liquidación provisional de las operaciones realizadas hasta el día 4 inclusivo del actual, procediéndose á la nivelación, al cambio de 235 pesetas el día 6, debiendo entregarse las diferencias el día 8. Este nuevo retraso responde al sufrido en el exterior, pero sin que pueda señalarse ninguna noticia nueva respecto á estas acciones; se reponen en el cierre á 295.

Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos se han cotizado á 290,50, 290 y 291, sucesivamente, y en el cierre á 290,50.

Los Explosivos á 253 y 252, y Altos Hornos á 309; Construcciones Metálicas á 68; Alcohólicas á 83 y 82,50, y acciones de El Águila á 102; obligaciones de la Felguera á 86,50. Siguen á 41 y 41,50 las preferentes de la General Azucarera y de sus obligaciones; las estampilladas pierden medio punto á 77,50, y las no estampilladas se negocian á 79,75 y á 80.

Las obligaciones nuevas del Norte descuentan el cupón á 92,85, y las Oestes mejoran dos enteros, á 58.

Los francos, entre 7,05 y 7,25, precio este con que cierran.

**Desde Peñaranda**

Ha sido nombrado, por unanimidad de votos, médico titular de Santiago de la Puebla, el ilustrado médico don Gabino García, que desempeñó hasta hace poco tiempo referida titular, á satisfacción de todo el vecindario.

—El jueves último, en la tarde, estuvo á punto de ocurrir una lamentable desgracia. Al tratar de subirse á una de las mulas enganchadas á un carro de yugo el mozo que las guiaba, lo hizo con tan mala fortuna, que cayó entre el carro en el momento que las caballerías arrancaron, cogiéndole por el cuerpo una de las ruedas del vehículo.

Auxiliado inmediatamente según nos dicen, por los médicos señores Coll, de Dios y Núñez, y no teniendo lesión de gravedad, fué trasladado á su pueblo, Salvadios, después de haber sido curado en el hospital municipal.

—Ha fallecido en Narros del Castillo, el día 2 del corriente, á los veintitres años de edad, la simpática señorita doña María de la Encarnación Pérez y Rodríguez.

—Han contraído matrimonio en la Basílica parroquial de esta ciudad, el joven Celerino López García y la simpática artesana Arsenia Tierra Padín.

Enviamos al nuevo matrimonio la más cumplida enhorabuena y le deseamos muchos años de felicidad.

—Nuestro mercado del jueves tuvo los siguientes precios: Trigo, á 46; cebada, de 34 á 35; centeno, á 40; algarrobas, de 33 á 34; guisantes, de 35 á 36; avena, de 23 á 24.—*El corresponsal.*

**REMITIDO**

Señor don Mariano Núñez  
Muy señor mío y distinguido amigo: Le agradeceré tenga la bondad de insertar en el diario de su digna dirección las siguientes líneas, originadas por el escrito titulado *Refutación á una injuria*, y firmado por don Antonio Palomeque.  
Con gracias anticipadas se reitera de usted afectísimo s. s. q. l. e. l. m., Nicolás del Teso.

Si no fuera por contestar cumplidamente á don Antonio Palomeque, hombre de intachable conducta y honradez acrisolada, haría caso omiso de las palabras y conceptos (que bien pueden ser injuriosos), estampados en referido artículo.

No soy partidario, ni creo lo sea el señor Palomeque, de perder el tiempo en *dimes y diretes*, y que sólo sirven para entretener á la gaceta y para que las *comadres* se solacen de gusto con la pelea de dos personas que sólo tienen el defecto de interesarse por los humildes y decir la verdad lisa y llanamente.

—Yo también espero que el señor Palomeque rectifique y compruebe, ante los Tribunales de justicia cuanto en el escrito de referencia se consignó, para que mi "venenosa ponzoña", no cause daño alguno á los señores ingenieros de la Granja agrícola de Salamanca, ya que de ellos solamente "hice mención" en el pueblo de Calzada de Valdunciel.

No hay por qué mezclar en esta cuestión particular al dignísimo y honrado Cuerpo de ingenieros agrónomos, ni al personal de esta Granja ni de otra alguna. Sería prudente, señor Palomeque, que en este asunto se mezclaran los socios de la Liga? Como yo no lo creo, yo protesto, en nombre propio de ese artículo, que juzgo, por lo menos, un tanto irreflexible.

Dije en Calzada y sostengo aquí: "La Granja Agrícola de Salamanca se debe á la actividad y laboriosidad del jefe de Fomento, don Basilio García Polo, pero su establecimiento no llega, y sin embargo, al frente de ella ya figuran algunos ingenieros, los cuales no se han dignado todavía dar conferencias por los pueblos y por consiguiente nada han hecho en beneficio de la agricultura.

Que sepan esos señores, salvando algunas excepciones, que lo primero á que se debe atender es al productor y al obrero agrícola, entre los cuales siempre debe predicarse la más íntima penetración, verdadera obra de paz y de caridad.

Esta fué mi intención, intención que exteriorizada y publicada se halla, y que únicamente rectificaré en todas sus partes, cuando el señor Palomeque me compruebe: 1.º que no fué el señor García Polo alma y

vida para que se consiguiera la Real orden, por la que se crea la Granja en esta ciudad; y 2.º que los señores ingenieros afectos á la misma, han cumplido con lo preceptuado, entre otros, en el Real decreto de 7 de Febrero de 1902.

En este decreto, como sabe el señor Palomeque, se dispone en su artículo tercero, que los ingenieros directores de los establecimientos agrícolas, *de donde ha de partir la iniciativa* para estas conferencias, formularan el programa de aquellos puntos que mejor satisfagan á las necesidades y conveniencias de las respectivas zonas, y *fijaran las épocas y los pueblos* en que hayan de tener lugar...

Estas conferencias versarán, según se consignó en dicho Real decreto, sobre el cultivo de cereales y de leguminosas en secano y regadío, comprendiendo las labores preparatorias, las siembras, los cuidados sucesivos y los procedimientos de recolección. Sobre estas y otras materias han de versar citadas conferencias.

No pretendo con la copia de esta disposición legal, enseñar deberes á quien como el señor Palomeque con exceso los cumple.

Obligó ó no la ley á referidos ingenieros á dar citadas conferencias, la Liga de agricultores recibiría con aplauso todas cuantas iniciativas propusieran las mismas peritos en materias agrícolas.

Nicolás DEL TESO.

Por nuestra parte, y deseando que con esto tenga término este enojoso asunto, debemos hacer constar con toda sinceridad que la frase "comerse el presupuesto", atribuida al conferenciante, fué una lamentabilísima errata, que debió decir "comer del presupuesto", y otra cosa no podía ser, dada la seguridad de expresión del señor del Teso, y la acrisolada honradez de los dignísimos señores ingenieros agrónomos, cuyas campañas hemos aplaudido en EL ADELANTO repetidas veces.

**DE LA UNIVERSIDAD**

**Las oposiciones á escuelas.**

Maestros: En el ejercicio oral tuvieron ayer la siguiente puntuación: Don Emiliano Manzano, 40 puntos; don Miguel Martín, 25, y don Agustín M. Vizán, 40.

Maestras: Ayer practicaron el ejercicio oral con la siguiente puntuación:

Doña Isabel Bellido, 20 puntos; doña Petra Bermejo, 30, y doña Juliana Boyano, 27.

**Oposiciones restringidas.**

En el cuarto ejercicio han obtenido la siguiente calificación: Don Mauricio Francisco, 12 puntos; don Barique Domínguez, 10; don Angel García, 21; don José Pablos, 18; don Vicente Rivas, 20, y don Juan H. Vicente, 19.

En el quinto ejercicio en las oposiciones restringidas, obtuvieron los primeros puntos los señores don Angel García Parada, con 120 en los cinco ejercicios; don Vicente Rivas Sánchez, 102, y don Enrique Domínguez, 102.

Hoy, á las tres de la tarde, tendrá lugar la adjudicación de plazas. Los opositores piensan solicitar de la Superioridad aumento de plazas, previo informe del tribunal.

**Rectorado.**

Al señor gobernador civil de la provincia se remite, para su publicación en el *Boletín Oficial*, el anuncio convocando á oposiciones para proveer doce plazas de alumnos internos en esta Facultad de Medicina.

—Al señor director de este Instituto se comunica haber sido nombrado secretario del mismo el catedrático de Matemáticas, don Juan Domínguez Berrueta.

**EL DÍA EN LA AUDIENCIA**

**VENGANZA RUIN**

Por el delito de incendio, era la causa que ayer se vió en la sección segunda, ante el jurado del partido de Peñaranda, y los procesados en ella Manuel González Delgado y Balbino Sánchez González, lo comestieron con el fin de vengarse de Eugenio González, con quien tenían resentimientos.

Realizaron aquellos su hazaña en término del pueblo de Rágama, la noche del 14 de Enero de 1912, que buscaron de propósito y sobre las diez de la misma fueron á la red, donde aquel tenía el ganado lanar de doña Mónica González, matando dos carneros y dos corderos, prendiendo fuego á los cañizos, de los que se quemaron diez, habiéndose podido propagar á toda la red, sin que se pueda apreciar cuál fuera el perjuicio que se hubiera realizado caso de no haberse apagado el fuego.

Así refería el hecho el abogado fiscal señor Otero, considerando á los dos encartados autores del mismo.

Defendía á Manuel el señor González Martín, y á Balbino el señor Cáceres.

Ambos letrados, sin afirmar ni negar que los procesados cometieron el hecho que se les atribuye en forma alternativa, sostenían que aquel era solamente constitutivo de falta y no de delito, por no haber llegado á 50 pesetas el daño causado.

Después de practicadas las pruebas, las partes ratificaron sus respectivas conclusiones, elevándolas á definitivas.

Informaron por su orden el fiscal y los defensores, razonando los distintos puntos de vista que cada uno mantenía.

Cumpliendo el precepto de la ley, el presidente de la sección de Delitos, señor Vida, hizo el resumen de las pruebas.

El jurado, en su veredicto, resolvió la cuestión de conformidad con lo sostenido por las defensas, ó sea declarar responsables de una falta á los dos procesados.

En su vista, la sala publicó sentencia, en la que absolvió á Manuel González Delgado y Balbino Sánchez González, declarando de oficio las costas de y falta el hecho que se perseguía.

Duró el juicio todo el día y terminó á las ocho de la noche.

**Señalamiento.**

En la propia sección conocerá hoy el mismo jurado de la causa que se sigue contra Luis Silva Gómez, por el delito de lesiones, con pérdida de un ojo.

Es ponente, el señor Vida; fiscal, el señor Mansilla; abogado, el señor Riesco, y procurador, el señor Santiago.

Daremos cuenta de ella.

**EL LICENCIADO SALVADERA**

**La temperatura**

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 703,25.  
Temperatura máxima al sol, 29,6.  
Temperatura máxima á la sombra, 15,0.  
Temperatura mínima—3,2.  
Termómetro seco, 1,0.  
Termómetro húmedo—0,5.  
Dirección del viento y fuerza, E—2.  
Cielo, nuboso.  
Tiempo, bueno.

**ECOS POSTALES**

**TARJETAS DE IDENTIDAD**

He aquí las instrucciones que para la expedición y adquisición de las tarjetas de identidad acaba de publicar la Dirección general de Correos, y que nosotros reproducimos á continuación en todo lo que pueda interesar al público que, teniendo necesidad de hacer uso de este nuevo servicio, le es más que útil, necesario, conocer las disposiciones á que ha de atenerse para obtener y usar de la tarjeta de identidad.

Las tarjetas llevarán un sello en seco con el emblema del ramo y la inscripción *Correos España*. Este sello, de cuya estampación se encargará el Negociado correspondiente del Centro directivo, servirá para legalizar la procedencia de las tarjetas. Ninguna de éstas podrá ser expedida ni tendrá validez alguna si careciese del expresado requisito.

Solamente los administradores principales y los de estafetas podrán expedir Tarjetas de identidad. Para obtenerlas será preciso que los interesados, si no fuesen conocidos en la respectiva oficina de Correos de una manera indudable, justifiquen plena y cumplidamente su personalidad, bien por la exhibición de documentos que, en conjunto, constituyan una prueba completa de la identidad de su persona con el nombre que ostenten, bien por el conocimiento y la garantía de dos personas conocidas y de arraigo en la población.

Para que en todo momento quede demostrado el celo con que procedieron los administradores en esta materia, que puede ser origen de responsabilidades para ellos y para la Administración en general, deberá llevarse en cada dependencia un libro que se denominará Registro de identidad, destinado á especificar las circunstancias en que fueron expedidas las tarjetas. Estas se otorgarán por el orden de su numeración y á cada una se dedicará una página, ó más si fueren necesarias, del registro.

El interesado pondrá su firma en el libro registro, y á continuación, en la misma página precisamente, suscribirán los testigos la nota de que les consta y garantizan que dicha firma y la fotografía y señas personales corresponden á la persona del titular.

Si el resultado de la información es favorable al interesado, se procederá á expedir la tarjeta, haciendo constar esta decisión, ó, en otro caso, la negativa razonada, en el Registro.

# Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 mañana. Madrid 12.

En el Hotel Inglés.

### Aniversario de la proclamación de la República.

Discurso de Azcárate. Habla Melquiades Alvarez.—La actitud del partido reformista.—Comentarios.

Para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República, se celebró ayer en el Hotel Inglés un banquete, organizado por el partido reformista. Asistieron unos 300 comensales.

Inició los brindis el señor Beneyan, quien se mostró un revolucionario y manifestó que lo único que deben hacer los republicanos, sin distinción de matices, es suprimir los actuales presupuestos, para que no vivan parásitos á costa de la nación.

Habla después Azcárate. Explica su visita á Palacio, en la forma ya conocida, y se muestra satisfecho de las constantes y repetidas felicitaciones que ha recibido de los republicanos, por la actitud en que se ha colocado.

Dice que fué á Palacio porque sabía que don Alfonso no pretendería torcer sus ideales, cosa que por otra parte hubiera resultado absolutamente infructuosa.

Afirma que debe haber tolerancia, y á propósito de ello recuerda curiosísimas anécdotas, en que ocurrieron casos extraordinarios por el fanatismo de unos cuantos.

Termina su discurso insistiendo en la necesidad de sentirse tolerante.

Se levanta después don Melquiades Alvarez, quien pronuncia un discurso elocuentísimo.

El insigne orador es saludado con una ruidosa salva de aplausos.

Dedica don Melquiades un recuerdo á los hombres del 73, para ocuparse después de los últimos acontecimientos desarrollados y de la actualidad política.

Elogia la solución dada á la crisis última, en sentido conforme con la constitución y con los anhelos del país.

Jamás, afirma el orador, se ha solucionado en España una crisis semejante en forma tan liberal. Defiende la actitud del señor Azcárate, cuya conducta aprecia y estiman en lo que merece los demócratas más fervientes y sinceros.

Únicamente—añade—la crítica canjios maldicientes que se pasan la vida difamando á personalidades prestigiosas dentro del republicanismo y que han sido siempre el azote de los prohombres del partido, desde Ruiz Zorrilla hasta Castelar.

Si á los grandes hombres que actualmente nos dirigen, dice el señor Alvarez, pretendiese atacarles con las mismas armas, para reducirles á la impotencia.

El partido reformista, manifiesta el elocuente tribuno, se hace solidario de la conducta del señor Azcárate.

Antes, continúa el orador, eran los reyes los que otorgaban las mercedes; hoy son los gobiernos los encargados de repartir los beneficios públicos, en conferencias secretas y ocultas visitas á Palacio.

Mas la visita del señor Azcárate fué hecha á la luz del día y con conocimiento de toda la opinión.

En las primeras, puede salir perjudicada la moralidad; en las segundas, no, porque están garantizadas por la publicidad. Ocupose después Melquiades del problema planteado por la actitud en que á primeros del presente año se colocó el señor Maura, y afirmó que tal conducta le incapacitaba para que pueda volver al Poder.

Atacó rudamente al jefe de los conservadores, y afirmó que el partido reformista se mantiene en la misma posición que se definió en este mismo sitio, el 7 de Abril de 1912.

El partido reformista no es revolucionario por sport, ni por algar pasiones populares.

Pero mientras exista una Constitución como la actual, que limita las facultades del pueblo y pone cortapisas al ejercicio de su libertad soberana, que asigna el poder á la representación de las minorías y que da una autoridad excesiva al Senado, y mientras el Poder público mantenga vergonzosas complicidades con los tribunales de justicia, la revolución es necesaria y la revolución

se hará, porque la nación la quiere.

El pueblo ha perdido, sigue el señor Alvarez, las esperanzas de que se satisfagan sus anhelos democráticos. Los liberales no harán nunca la política que España necesita y eso lo prueba la vaga declaración ministerial en la que no hay ningún radicalismo ni siquiera se promete la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Pone después como ejemplo de Monarquía verdaderamente liberales, la italiana y la inglesa.

Termina su discurso diciendo que si antes hubo muchos que tenían fé en las evoluciones y esperaban por este medio pacífico y legal la convención de sus aspiraciones, ahora todos nos hemos convencido de que por evolucionismo, la felicidad pública es imposible.

Mas si algún día nuestra Monarquía fuera como la italiana y la inglesa, los reformistas todos decidirían cuál había de ser su actitud, y los jefes cumplirían con satisfacer el deseo de la mayoría.

Entonces no yo, sino vosotros, veríais lo que debía hacerse.

Al terminar su discurso el señor Alvarez fué ovacionado.

Durante toda la noche el discurso de Melquiades ha sido comentadísimo en los círculos políticos.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana.

### Noticias del día.

Madrid 12.

#### Falsificadores.

La prensa de la noche, especialmente el *Heraldo de Madrid*, da cuenta con toda clase de detalles, del descubrimiento de una banda de falsificadores y expendedores de moneda falsa, que tenía sus talleres y campo de operaciones en Murcia, Manzanares y Valdepeñas.

Fabricaban, con especialidad, monedas de cinco pesetas.

#### Banquero detenido.

Como complicado con los falsificadores, fué detenido en Daimiel, ayer tarde, el banquero Alvaro Pintado, que en la cárcel se puso gravemente enfermo.

Trasladado al domicilio de un hermano suyo, Pintado se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza.

Antes escribió una carta en la que confesaba su complicidad con los falsificadores y descubría la manera de operar de la banda y las ramificaciones que esta tenía en diversas provincias de España.

Se esperan otras detenciones de importancia y se asegura que hay entre los falsificadores personas que figuran entre las clases sociales más elevadas.

#### Noticias de Melilla.

De la plaza africana telegrafian, que ayer llegó á la misma, procedente de Zeluán, un batallón del regimiento de Africa, que se hallaba de guarnición en la Alcazaba de este último punto.

En una playa cercana á las islas Chafarinas ha aparecido el cadáver de un asistente del regimiento de San Fernando.

Ignórase si se trata de un crimen ó de un suicidio.

#### Desórdenes en el Japón.

Despachos de Tokio dan cuenta de que el emperador ha nombrado nuevo Gobierno.

Los desórdenes continúan en la capital, habiéndose registrado numerosos muertos y heridos en los choques ocurridos entre la policía y los amotinados.

#### Banda de ladrones.

La Guardia civil de Pontevedra ha descubierto una banda de ladrones que habían cometido varios robos en los pueblos cercanos á aquella capital.

La cuadrilla la formaban tres individuos portugueses que fueron detenidos, y un sujeto avecinado en Mérida que pudo escapar.

A los detenidos se les ocuparon multitud de objetos procedentes de los robos que habían efectuado.

#### Ni duelo ni retractación.

A consecuencia de un tumulto ocurrido en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Oviedo, el concejal maurista don José Sarri, envió sus padrinos al socialista Teodoro Méndez.

Este rechazó la proposición de batirse por ser contraria á sus ideas y se negó á retractarse de las frases que había pronunciado por considerarlas justas.

#### Niño atropellado.

Un automóvil que circulaba por el Ferrol, con velocidad excesiva, atropelló al niño Luis Encinas, de cuatro años de edad, hijo de un capitán de Administración militar.

El niño resultó con una pierna fracturada.

El mecánico que guiaba el automóvil fué preso.

#### Dama que fallece.

En Roma ha fallecido, á los setenta y siete años de edad, una hermana del Papa llamada Rosa.

Su Santidad se halla muy afectado por la desgracia que le aflige.

#### Amenaza de huelga.

En Palma de Mallorca, los marineros y fogoneros de la compañía Mahonesa, han amenazado con declararse en huelga si no se les aumenta el salario.

La empresa, con el fin de evitar esta huelga, que tantos perjuicios la ocasionaría, ha accedido á aumentar el sueldo á los marineros, prometiendo estudiar la solicitud de los fogoneros, para complacerlos en lo que se pueda.

Ambos peticionarios se han conformado con la solución de la compañía, por cuyas razones el conflicto se ha solucionado satisfactoriamente.

#### Fuga de locos.

Del manicomio de Cádiz se han fugado ayer dos reclusos.

A pesar de cuantos trabajos se vienen realizando para capturarlos, no han sido hallados.

Uno de ellos, que lleva en el manicomio varios años, se ha fugado otras tres veces.

La opinión general ayuda la labor de las autoridades, para hallar enseguida á estos dementes, que podrían realizar algún acto lamentable.

#### Un robo.

Dicen de Valencia que en Cabañal entraron unos ladrones en una casa, en ocasión en que no había más que una niña de trece años.

Los ladrones se apoderaron de cuanto de valor encontraron.

#### Un incendio.

Comunican de Castellón de la Plana, que un violento incendio ha destruido la fábrica de tapones de Amedijar.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

#### La expedición Scott.

Según un telegrama recibido de Londres, ha naufragado en las costas del Norte de Francia, el barco en que iba la expedición al Polo que dirigía Scott.

Parece ser que los tripulantes y expedicionarios han sido salvados.

RIVERA.

**A los señores ganaderos.—Domador.**—Después de haber estado prestando sus servicios en casa de la excelentísima señora condesa viuda de Patilla, se ofrece al público para domar toda clase de ganado, lo mismo mular que caballar, para tiro y silla, en toda clase de marchas y andaduras.

Los avisos se reciben en los establecimientos de los señores profesores veterinarios, don Manuel Hernández, siza de la Reina, y en el don Emigdio Prieto, Arrabal del Puente, cuyos señores profesores son los encargados de cualquier accidente ó enfermedad del ganado que obre en mi poder. 6-6

**Almacén de carbones miserables.**—Después de haber estado prestando sus servicios en casa de la excelentísima señora condesa viuda de Patilla, se ofrece al público para domar toda clase de ganado, lo mismo mular que caballar, para tiro y silla, en toda clase de marchas y andaduras.

Los avisos se reciben en los establecimientos de los señores profesores veterinarios, don Manuel Hernández, siza de la Reina, y en el don Emigdio Prieto, Arrabal del Puente, cuyos señores profesores son los encargados de cualquier accidente ó enfermedad del ganado que obre en mi poder. 6-6

**Pérdida.**—Desde el trayecto que media entre el estanco de la puerta de Zamora, al Banco de España se ha extravariado un pendiente de diamantes.

La persona que lo ha encontrado puede entregarlo en la librería de Núñez, donde se le gratificará. 3-3

**En la provincia de Ciudad-Real y término de Piedrabuena, en las dehesas del Gargantón y Valdepedraza, se ceden por 6.400 hectáreas (10.000 fanegas) de tierra á descampes por tres años. Para tratar, dirigirse á don José Gómez Tejedor, Badajoz.**

**Anuncio.**—Se arriendan á pasto y labor las dehesas de Ventosa de la Cuesta y Torneros de la Hoz, sita la primera en el término de Narillos del Alamo y la segunda en el de San García de Ingelmos, provincia de Avila propiedad del excelentísimo señor marqués de Rocamora, desde el día 16 de Abril de 1913.

Se admiten proposiciones en Madrid, en casa del dueño, Prin, 17, y en el domicilio del administrador don Anselmo Miguel Contreras en Peñaranda de Bracamonte, hasta el día 15 de Febrero de dicho año de 1913. Se reserva el dueño el derecho de aceptar la proposición que crea más conveniente. h 14 F

**Ama de cría.**—Leche fresca y primeriza se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Lorenzo Pérez, calle 1.ª de San Vicente, número 13. 3-2

**Se venden** 200 árboles de álamo negro, superiores, en la dehesa de la Caridad. El que quiera comprarlos puede entenderse con su dueño don César Torreba, Atocha, 62, Madrid, ó en Ciudad Rodrigo, con don Dionisio García, almacén de maderas.

### Tres Reumáticos RECOBRAN LA SALUD.

TESTIMONIO ASOMBROSO. "Eramos tres reumáticos que decidimos tomar el mismo remedio que fué el URICURE, siendo el resultado idéntico en los tres, ó sea, la curación completa"

estando ahora tan fuertes como antes de enfermarse.—José Menéndez Valdés—YLLAS (Oviedo) 17 Abril 1911.

Por qué sufrir pues con dolores de Reuma, Gota, Ciática ó Lumbago? Tomad

## Uricure

para recobrar la salud. El que sufre estos males es porque tiene la sangre envenenada con exceso de ácido úrico. El URICURE, disuelve este exceso devolviendo así la salud perdida.

Precio 4 Pesetas la botella. 7 Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado á Carlos Marés, calle Valencia 333 Barcelona y recibireis una muestra URICURE.

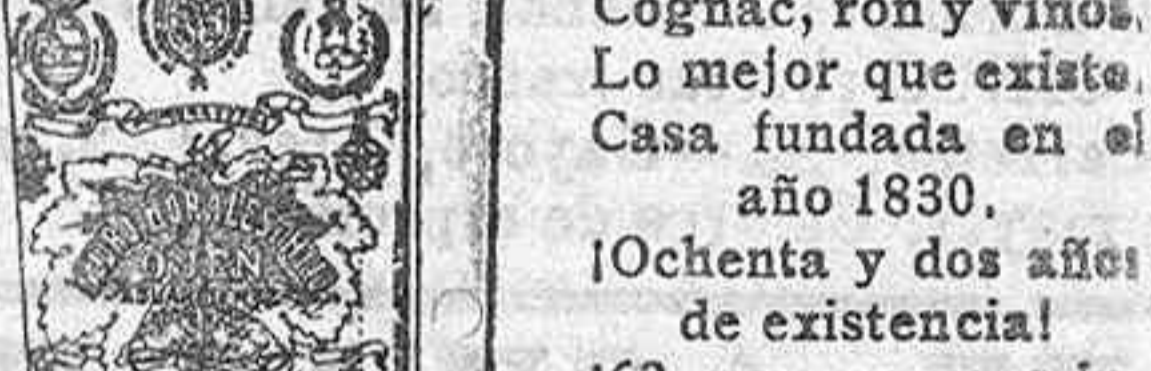
### Venta de fincas.

Se venden tres yugadas de tierra de muy buena calidad, que produce buena renta, radicantes en los términos de Villoria y Villoruela. Para tratar, con su dueño en Salamanca, calle de Azafranal, número 22, principal. 11-5

## OJEN

Unico legítimo y de fama mundial HIJO de Pedro Morales MÁLAGA Anisados secos. Ginebra destilada "LA FAMA", Cognac, ron y vinos. Lo mejor que existe. Casa fundada en el año 1830. ¡Ochenta y dos años de existencia! ¡63 recompensas industriales!

Gran premio de honor en la Exposición de Buenos Aires. Pedirlo en todas partes mis y v



La Casa Montero presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y seda.

La Casa Montero debe visitar toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora á precios de fábrica.

La Casa Montero en fin, está montada á la moderna y vende á Precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato HIPOLITO MONTERO Lonja, números 13 y 15.—Salamanca.

Empleo vacante en cada pueblo español para señorita ó caballero, con sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajantes para España. Enviar pedidos Dirección: Sociedad Franco-Italiana, Oporto (Portugal). 15-a-15

NUEVA TINTORERIA MADRILEÑA de Manuel Coleya, García Barrado, 32 (antes Rúa). Se tienen lutos en veinticuatro horas y toda clase de prendas sin descolor. Primera casa en su clase en limpieza y seco. Especialidad en limpiar guantes.

Clínica especial de enfermedades de la vista. EUSEBIO CAMAZON (oculista), ex-ayudante de don Cayo Alvarado. Epox y Minas, 8 Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, JAQUECAS NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR DE MUELAS Y DIENTES, DOLORES REUMATICOS, ETC.

SOLO CUESTA UN REAL DEPOSITARIOS EN ESPAÑA Pérez Martín y Compañía-Madrid

Do venta: Droguería de Justo Bajo Avila, y en todas las Farmacias.

Imp y Lib. de Núñez.

## NIÑO - DENTISTA

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1 (planta baja.) Consulta gratis para pobres, de nueve á diez de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Rosales injertos, copa alta. Árboles frutales y maderables. Rafael León. -- Logroño. 6-a-2

### Un niño hermoso

Con mejillas sonrosadas con su alegre charla y sus gracias infantiles indica una buena salud, siendo el encanto de sus padres, que se extasían contemplándole.

¿Cómo conseguirle tenerle siempre sano y alegre? Dándole durante los inviernos la sin rival Emulsión vitae á la nucleína DE T. PEREZ.

Los que no la hayais usado ensayadla y comparad sus resultados con la que creais mejor, y á buen seguro que no teneis otra. Pedid siempre EMULSION VITAE DE T. PEREZ.

y rechazad toda otra que se os quiera servir como similar, pues la EMULSION VITAE es UNICA y no tiene rival que la aventaje para curar de verdad la Escrófula, Linfatismo, Raquitismo y Anemia.

Precio 3,50 pesetas frasco grande y dos pesetas frasco pequeño. De venta en las buenas farmacias y droguerías y en el depósito exclusivo en Salamanca, JUSTO BAJO AVILA, a maones de droguería, San Justo, 2.

### FRUTALES Y ROSALES DE VILLA-MONTERO

Clases extras de toda garantía, injertas y aclimatadas para esta zona. Las más ricas variedades de frutas. Gozan de gran crédito. Rosales franceses pie de franco y altos de copa. El mejor y más bello adorno de los jardines. Clases seleccionadas. Pedid nota de precios á HIPOLITO MONTERO.—Salamanca

### Parador de los Toros

de Martín León Calzada. Plaza Mayor, 42.—Salamanca. Hospedajes cómodos y económicos. Coche á todos los trenes. Se sirven comidas para bodas y bautismos. 25-4

### El mejor café lo sirve FORNOS

Prbad, y os convenceréis ESCALERILLA DE PINTO Servicio esmerado á la carta, por cubiertos y platos sueltos. Vaiedad en flambes.—Servicio especial para bodas, banquetes y lanchas.

### NEURASTENIA • DEBILIDAD se curan con El mejor tónico VINO PINEDO

Farmacia de Urbina y en todas las buenas farmacias y droguerías. Cruz, 8, y Grae Vía 14 - Bilbao

### En Extremadura.

Compra, venta, hipoteca y arriendos de dehesas. C. Pesini.—BADAJOZ —1-

### GRAN • TINTORERIA • QUITAMANCHAS DE Gaspar Santiago

Doctor Riesco, número 1. Unica casa en toda la provincia que las ropas NEGRAS las transforma en diferentes colores y tinte boss de Mongolia.—Limpieza á seco de toda clase de prendas. —2-

### Vinos de Francos Exmo. señor Conde de Francos.

Despacho único: Plaza de los Bandos, número 4 (izquierda), planta baja.—Teléfono 138.

CLASES	Botella 3/4 de litro.	22 botellas (16 1/2 litros)
Vino tinto superior.	0,75	16,50
Tinto fino . . . . .	0,80	17,50
Bianco de mesa . . . . .	0,50	10,50
Vinagre . . . . .	0,40	8,25

Todos estos precios se entienden sin casco. Se sirven á domicilio los pedidos que excedan de seis botellas.

Estos caldos, analizados por el laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas. 15-m-5

Imp y Lib. de Núñez.

por indicios de que se haya alterado la fotografía ó el texto, el funcionario ante quien se exhiba para retirar correspondencia ó valores, podrá consultar por telégrafo á la que aparezca como expedidora de aquél documento, concretando todo lo posible la materia de sus sospechas. Oportunamente daremos cuenta de la fecha en que comienza este servicio.

### Sección de noticias

En la Casa de Socorro fueron anoche curados, respectivamente, de una herida de arma blanca en una pierna, y de unas erosiones de palo, en la cabeza, el dueño de una tienda de vinos de la calle de Serranos, llamado Feliciano, y un sujeto llamado Francisco N., de oficio albañil, que se habían producido en riña.

### Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo.

Plaza de la Libertad, núm. 9-Salamanca Consulta: de once á una.

### Subasta voluntaria.

pública y extrajudicial del COTO REDONDO, llamado LOS PICUETOS, desti ado á labor y pastos, con monte alto y bajo, aguas caldas y edificios con una superficie de 900 huebras escasas, cuya finca formó antes parte de la dehesa denominada EL VALEJO (Salamarce).

El remate tendrá lugar el día 23 de Febrero á las doce de la mañana y ante los notarios de Madrid y Salamanca, respectivamente, don Toribio Jimeno Bayón y don Mercedes Estébanez, en cuyos despachos se encontrará demanifesto el pliego de condiciones bajo las cuales tendrá lugar la subasta.

Para informes y detalles puede preguntarse también á los procuradores de Salamanca: don José Lunar y don Joaquín Corona. 10, 12, 14, 17, 19, y 21.

De Madrid, donde ha permanecido larga temporada en una de las más acreditadas casas dedicadas á la confección de la moda elegante, ha regresado la bella señorita Carmen de San Miguel, quien ofrece sus servicios de modista á sus muchas y distinguidas relaciones, así como al público en general, plazuela del Caño Mamarón, 9.

### Condominio de la Plaza de Toros DE SALAMANCA

Se admiten proposiciones hasta el día 20 del actual, para el arrendamiento de la Plaza de Toros, en el domicilio del que suscribe, calle de la Ragata, número 1.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la casa indicada todos los días laborables, de diez á doce de la mañana. Salamanca, 1.º de Febrero de 1913.—P. A. de la J. D., el secretario, Sabino Méndez Seijas. 8-a-6

¿Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadec de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitations al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

### Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Juan del Collado López y Rosa Sánchez Escudero. Defunciones: Agustín Rodríguez González, Blas Ceferino Ovendo, Catalina Payán Sánchez, Jacobo Hernández, Comerón y Faustino Román Martín.

### Importantisimo.

En la librería de Núñez, Rúa, 75, se han puesto á la venta las Ordenanzas para las clases é individuos de tropa que deseen pertenecer á las escuelas militares de instrucción.

### ¡Los bárbaros!!

¿No conocieron la Madalena amarilla para preparar el exquisito licor Chastreux. ¡Qué bárbaros!! Cajita, 0,80 para dos botellas.—Droguería San Martín, Rúa, 4.

### Consulta de enfermedades de la boca y gabinete Odontológico de Ludeña.

Plaza Mayor, número 15. Vísitas por día.

Por el concejal encargado han sido multados Andrés Sánchez, por expender leche con un 35 por 100 de agua, 35 pesetas; Ojulia Herrero, por faltar á las Ordenanzas municipales, 2, y al cochero de don José Charro, por infringir el reglamento de carruajes, 2.

### Venta de casa.

Se vende la señalada con el número 66, de la calle Empedrada, con corral, tenada y pozo. Informar en la misma. 2-2

Se arrienda el cuarto llamado del Barrero (La Maza de A ba), que consta de labor, pasto y monte. Para tratar, con su dueño, calle de Zamora, número 38.

Perros de caza.—Se venden cachorros, raza Pointer legítimos. Informarán en la granjería de Eduardo y Pablo García, plaza Mayor, 43.

Anuncio.—Se venden reclamos de perdiz, superiores, el que quiera comprar cosa buena ahora tiene la ocasión. Calle de Teneceno, Puert.º del Río, número, 6. 6-6

Venta de casa.—Se hace de las señaladas con el número 47 de la Ronda de Corpus con accesoria al paso de las Carreteras, y número 15 del paso de la Gloriosa, consta de planta baja, principal, pasadizo, corral, con pozo y pajar. En la última de estas informarán.

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 1, de la Acera del Jesús. En la misma informarán. 30-22

Se arrienda el cuarto denominado de Pinto, en Villoria de Buenavista; tiene labor, pastos y monte de encina y roble. Informar, en el mismo, el montañés y

# SOLUCION BENEDICTO

## de glicero-fosfato de cal con creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, etc. medades mercales, caries, raquitismo, escurfismo, etc. Frasco, 2,00 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca: ca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

**Línea postal subvencionada exclusivamente para Brasil**  
con escala en Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro y Santos  
Servicio de itinerario fijo, cada 14 días, con vapores de gran velocidad, reuniendo además todos los adelantos modernos incluso el telégrafo Marconi.

**Para Río de Janeiro y Santos**  
El trasatlántico RIO DE JANEIRO, el 18 de Febrero, con escala en Bahía.  
El trasatlántico SAN PAULO, el 4 de Marzo, con escala en Pernambuco.  
SALVO VARIACION  
Cámaras lujosas para pasajeros de primera y segunda clase. Comodidades excepcionales para pasajeros de tercera clase. Precios de pasajes equitativos.  
Admite carga y pesaje para Bahía, Pernambuco, Río de Janeiro y Santos.  
JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real, Gibraltar.

**DOLOR DE OJOS - SE CURAN EN EL ACTO**  
..... OLIENDO LA .....  
Esencia Eterna.  
REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO  
Precio del frasco: 0,50 céntimos  
POR UNA PESETA, SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO  
DEPOSITOS: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; Segundo Primo Sánchez, Verdura, 9, Salamanca, y en todas las principales farmacias y droguerías.  
h. 31 D.

## Calculadora BRUNSVIGA

RAPIDÍSIMA - INFALIBLE - INCANSABLE  
PIDASE CATALOGO  
a GUILLERMO TRUNIGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona  
Representante general para la provincia de Salamanca: DON PELAYO ROBLES GUEZ, Duque de R. esca, 92.

## Vigorisina AGUIRRE

Cura tuberculosis y catarros crónicos. Fórmula: Arrhenal, nucleína, thio-cil y lactoso de Toldi. - CINCO pesetas frasco.  
Farmacias de PEREZ AGUIRRE, Carretas, 22. - Gayoso, Arenal, 2, y principales de España. - Al por mayor: Centros de específicos.

## Callicida PEREZ AGUIRRE

El de mejores resultados para la completa extirpación de callos y durezas de los pies.  
Frasco con pincel: 0,75 pesetas.  
Depósito en Salamanca: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes - Corriño 5-m-5

## Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS  
A Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS  
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán  
EL ARGENTINO 18 Febrero.  
EL PARAGUAYO (nuevo) 25 Febrero.  
Los vapores nuevos son a doble hélice y emplean en la travesía 16 días.  
Admite pasajeros de primera y tercera clase.  
Precios del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas.  
Consignatarios en Vigo: BENIGNO FERNANDEZ y HERMANO, Urzúa, 27 Vigo.

## Compañía "Chargeurs Réunis,"

A BUENOS AIRES EN 17 DIAS  
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 27 de Febrero, el magnífico vapor  
Ouessant.  
Precio del pasaje en tercera clase: 176,10 pesetas; medio pasaje, 90,10.  
En primera clase, 700 y 625 francos según el camarote sea de una ó más literas.  
Del mismo puerto saldrá el 10 de Marzo, para el mismo punto, el magnífico vapor  
Amiral Zédé.  
que hará el viaje en 20 DIAS.  
Camarotes de preferencia a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con especialidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.  
Indispensable presentarse con CINCO DIAS de anticipación a las salidas de los buques.  
Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada, Vigo. - En La Coruña, plaza de Orense, 2.

## Compagnie Générale Transatlantique française

Vigo, Habana y Nueva Orleans.  
El 28 de Febrero, saldrá de Vigo el vapor correo  
California.  
Tercera clase: Habana, 212,10 pesetas. Idem a Santiago de Cuba por ferrocarril, 247,10. A Nueva Orleans, 281,10. A San Francisco de California, 501,10.  
DE VIGO A NUEVA-YORK  
El 7 de Marzo saldrá de Vigo el vapor correo  
Saint Laurent.  
Segunda clase: 546 pesetas. - Tercera clase: 281,10 pesetas.  
Billetes para todos los Estados americanos.  
Pasajes a San Francisco de California. - Se expiden también billetes a San Francisco de California, desembarcando en Nueva Orleans al precio de pesetas 501,10 pasaje entero, comprendido el billete del ferrocarril por la compañía Southern Pacific.  
Con decir que estos vapores pertenecen a la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos ESPAGNE, CHAMPAGNE, NAVARRÉ y NORMANDIE, está hecho su mejor elogio.  
Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada.

## Compañía Arrótegui.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 14 de Febrero, el vapor  
Lugano.  
Precios del pasaje. A la Habana, tercera clase, pasaje entero, 212,10 pesetas; medio pasaje, 114,10; a los demás puertos, 287,10 y 126,10.  
Para más informes dirigirse a los consignatarios,  
Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

## Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA  
Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal  
Plaza de la Libertad.

# FRANCISCO NUÑEZ

## IMPRESA Y LIBRERÍA DE

NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRAFÍA - GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VISITA, CARNETS, MENÚS, ETC. - ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS - CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES EN INMENSO SURTIDO - MODELACIÓN COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFÍA - PRONTITUD Y ELEGANCIA - INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.

LIBRERÍA, RÚA, 25. TELÉFONO, NÚM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. TELÉFONO, NÚM. 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESIÓN SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.

## CHOCOLATES Enrique Prieto Salamanca

Los mejores para desayuno, postre y merienda.  
CO MIL PESETAS a quien demuestre que tiene un sólo siniestro

## La Ganadera Española (C. A.)

Seguros a prima fija a todo riesgo del ganado caballar, mular, asnal y vacuno.  
Moratín, 1, entresuelo.-Orense.  
Constituida con arreglo a las leyes vigentes y autorizada por el Estado español por Real orden en 28 de Febrero de 1910.  
894 siniestros pagados desde su fundación importantes 122.121,20 pesetas sin intervención de la autoridad judicial.  
Tarifa especial para sociedades mutuas  
Delegado para las provincias de Salamanca, Cáceres y Badajoz  
Don Alejandro Hernández Arroyo  
San Pablo, 21, principal, Salamanca. - Se necesitan buenos agentes.  
5, 11, 17, 23 y 29-m-

## Extintor Mahieux.

A paga con rapidez asombrosa cualquier censo de incendio. Adoptado por los principales cuerpos de Bomberos y entidades fabriles y comerciales de Europa. Invento sensacional. Pídanse catálogos. El Trust Dactylográfico, Oquendo, 12, San Sebastián. Se solicitan agentes.  
47-27

## Juan Carrara é Hijos

Calle Real. - GIBRALTAR  
Agencia de vapores transatlánticos para el Brasil y la Argentina  
Servicio de las importantes líneas postales italianas  
Italia y la Ligure Brasiliana  
PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).  
Para Buenos Aires directamente.  
8 Febrero el paquete italiano CAVOUR  
Para Santos y Buenos Aires,  
11 Febrero, el paquete Italt no TOSCANA  
16 Febrero, el paquete italiano SAN GIOVANNI  
Tiene segunda clase además de primera y tercera.  
25 Febrero, el paquete italiano SIENA  
En primera precios equitativos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y en todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la sédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.  
Para pasaje y demás informes, adrese a Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

## Academia Central

de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero.  
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido; con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niño, como también en ropa blanca.  
Clase especial para la carrera de profesoras. Clase mensual desde cinco pesetas. Se admiten internas, se pliega toda clase de te as. Plaza Mayor, 44, principal entrada por la calle del Consejo, fren e a las máquinas de Singer, Salamanca.

## "Lloyd Norte Alemán,"

Bremen  
Vapores correos rápidos al Brasil y Río de la Plata.  
PROXIMAS SALIDAS  
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo y Villagarcía el 9 de Febrero, el rápido vapor correo  
Coburg.  
Admite este magnífico trasatlántico pasajeros de cámara y de tercera clase para los tres puertos citados.  
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía el 25 de Febrero el rápido vapor correo  
Sierra Córdoba  
(primer viaje).  
Precios del pasaje en tercera clase: A Río Janeiro, 176 pesetas; a Montevideo y Buenos Aires, 176.  
Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Reboredo Isla, Vigi, calle García Olloqui, 19.  
Nota importante. - Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque.

## Servicio de coches.

Salamanca a Alba de Tormes.  
Sale de esta a las 15, y llega de Alba, a las 10.  
Salamanca a Ledesma y Calzadilla.  
Sale de esta a las 14,30, y llega de Ledesma, a las 10.  
Automóvil de Salamanca a Vitigudino.  
Sale diario de esta para Vitigudino, a las 8 de la tarde, y llega de Vitigudino, a las 11 de la mañana.

## Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Line  
SERVICIO POSTAL RAPIDO  
Próximas salidas de VIGO  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 2 Febrero, el correo rápido... CAP ORTEGAL... 246 256  
16 Febrero, el correo rápido... CAP BLANCO... 246 256  
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 8 de Febrero, el vapor correo extra-rápido BLUCHER.  
Precio del pasaje en tercera clase, 101,10 pesetas.  
Para Montevideo y Buenos Aires  
Para estos puertos saldrá de Vigo el 9 de Febrero, el magnífico vapor correo rápido, de doble hélice, dotado de telegrafía sin hilos que hará el viaje en 17 días BAHIA BLANCA.  
Precio en tercera, pesetas 281.  
Este vapor lleva también magnífica segunda clase económica.  
NOTA IMPORTANTE  
El pasaje entero, corresponde a personas de doce años en adelante.  
El medio pasaje, de dos a doce años.  
Pasaje gratis, menores de dos años, uno por cada familia.  
Para Parí y Manos, se despachará de Vigo el 25 Febrero, el acreditado vapor correo RIO NEGRO... 204 240,10  
25 Febrero, el acreditado correo... RIO GRANDE... 204 240,10  
Hamburg América Line.  
SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO  
Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el 8 Febrero, el magnífico vapor correo WAGENWALD, 212,10 281,10  
27 Febrero, el magnífico vapor correo FRANKENWALD, 212,10 281,10  
Precio desde Habana por ferrocarril a Santiago de Cuba, 85 pesetas.  
NOTAS. - Los pasajeros que han obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, en Vigo, tres días antes de la fecha de salida del vapor.  
PRECIOS Y FECHAS SALVO VARIACION  
Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Malder, plaza de Elduayen, número 1.

## LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija  
FUNDADA EN 1865  
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.  
GARANTIAS PESETAS  
Capital social. { Suscrito... 5.000.000  
{ Desembolsado... 1.500.000  
Reservas... { Estatuaria... 1.000.000  
{ Técnicas y de garantía... 1.505.104,50  
Primas del último ejercicio... 2.620.591,45  
Siniestros satisfechos... 15.020.205,05  
Domicilio social. - Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624  
Subdirector en Salamanca: D. Manuel Morán Sánchez.  
Oficinas: Doctor Riasco, número 56.  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.